



Misión Permanente de Guatemala ante las Naciones Unidas
57 Park Avenue New York, NY. 10016 Tel. (212) 679-4760 Fax. (212) 685-8741
www.guatemalauun.org

(Verificar al momento de su lectura)

Intervención del Embajador Gert Rosenthal
Representante Permanente de Guatemala ante las Naciones Unidas
Debate del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas: “La cuestión relativa a Haití”
(Nueva York, 8 de Marzo de 2012)

Señor Presidente:

Gracias por organizar este debate. También agradecemos al Secretario General por su informe (S/2012/128). Asimismo le damos la bienvenida a Nueva York al Representante Especial del Secretario General, Sr. Mariano Fernández a quien encomiamos por su labor.

Durante varios años hemos seguido la evolución de la situación en Haití inclusive como parte interesada dada nuestra participación en la MINUSTAH en calidad de país contribuyente de tropa. Sin embargo esta es nuestra primera intervención sobre la materia como miembro del Consejo de Seguridad.

Desde luego, Haití enfrenta muchos desafíos, agravados por el legado del terrible terremoto de enero del 2010. Para abordar esos desafíos se requiere de un enfoque integrado, pero hoy quisiera centrarme en tres áreas de particular preocupación.

Primero, está el tema de la estabilidad política. El año 2012 comenzó prometedor. Nos alentó el anuncio del Presidente Martelly del 9 de enero ante el Parlamento, al momento de presentar sus prioridades para el año, sobre su intención de trabajar más estrechamente con todos los poderes del Estado. De particular importancia fue el acuerdo con el Poder Legislativo con relación, entre otros aspectos, a la designación del Primer Ministro. Desafortunadamente nuestro optimismo de hace unos meses se ha contraído ante la reciente dimisión del Primer Ministro y las evidentes tensiones que persisten entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo. Por ende, nos reunimos el día de hoy mientras continúan desarrollándose acontecimientos hacia una coyuntura de mayor incertidumbre política, como nos señala el párrafo 55 del informe del Secretario General. Esto es inquietante, ya que afecta adversamente la toma de decisiones sobre cuestiones clave.

Asimismo, la experiencia histórica en Haití ha comprobado que la celebración de elecciones y la gobernanza democrática, de conformidad con la Constitución, son la única forma de alcanzar estabilidad a largo plazo. Aunque ya va atrasada la celebración de elecciones municipales y la renovación de un tercio del Senado, tomamos nota de los comentarios recientes del Presidente anunciando que estas elecciones constituyen una prioridad para su administración. Confiamos que éstas se realizarán lo antes posible, particularmente porque el informe del Secretario General nos recuerda que el mandato de los senadores salientes expirará en mayo.

También quisiera tomar un momento para referirme al estado que guarda el Consejo Electoral Provisional dado que su naturaleza temporal no debería impedir conservar el conocimiento adquirido y capacidad técnica para futuras elecciones. Al respecto sería conveniente considerar la creación de una

Oficina de Apoyo Permanente. Por el contrario, si la idea de un Consejo Electoral Permanente avanza lo más importante sería garantizar su independencia. Asimismo, invitamos al Gobierno a comenzar las gestiones con la MINUSTAH para empezar a tomar medidas concretas, logísticas y operacionales de cara a la celebración de estas elecciones.

La segunda área de preocupación se refiere a los esfuerzos de recuperación y reconstrucción. Quisiera destacar la importancia de renovar el mandato de la Comisión Interina de Recuperación Haitiana que venció el pasado mes de octubre. Creemos que el valor agregado de este mecanismo es único, no sólo para la comunidad de donantes pero en particular para Haití. El gobierno es un actor vital cuando se trata de reconstruir un país. La Comisión hace más fácil tomar en cuenta la perspectiva haitiana como base de sus propuestas. También creemos que el sector público debe fortalecerse y que la asistencia internacional debe tener esto en cuenta. Así, la Comisión ofrece una solución práctica, transparente e inclusiva para cerrar la brecha entre las capacidades existentes y las necesidades no cumplidas del pueblo haitiano. Al ser ésta una Comisión interina se debería considerar a largo plazo institucionalizar este órgano para que el país cuente con un punto focal nacional a cargo de canalizar la asistencia internacional.

Eso me lleva al tema de los asentamientos de desplazados internos existentes. Valoramos la reducción identificada en el informe de un 19% del total de las personas y campamentos. Asimismo apoyamos mayores esfuerzos para proteger a los grupos vulnerables expuestos a la epidemia del cólera, inseguridad alimentaria y violencia por motivos de género, para mencionar algunos. Sin embargo creemos que debe hacerse más para adoptar un plan amplio para el cierre de campamentos y la determinación de lugares de asentamiento a largo plazo. Hemos notado que en promedio las personas desplazadas en África pasan más de una década en asentamientos temporales. A menos que siga siendo una prioridad, corremos el riesgo de replicar esta inquietante situación en Haití.

Una tercera preocupación se refiere al tema de seguridad que también está vinculado con mis comentarios previos. Es ampliamente conocido que los avances en materia de seguridad podrían socavarse a causa de gobernanza y desarrollo socio-económico débiles y que es necesario un enfoque balanceado entre las consideraciones que son de seguridad y aquellas que no lo son. El informe objeto de este debate nos recuerda el papel crítico que la MINUSTAH desempeña en Haití, especialmente en el tema de seguridad. Entendemos que las tropas de mantenimiento de la paz no pueden estar en Haití a perpetuidad, pero por otro lado también es importante no abandonar el país de manera prematura. Esperamos con interés en los próximos meses información detallada sobre la solicitud hecha al Secretario General en el párrafo 24 de la resolución 2012 (2011) relativa a una evaluación amplia sobre las amenazas a la seguridad en Haití, incluyendo opciones según corresponda para reconfigurar la composición de la MINUSTAH.

Por último, tomamos nota del párrafo 56 del informe y de las medidas preliminares tomadas por el Gobierno para contener la situación de milicias uniformadas organizándose sin autorización oficial.

Sr. Presidente:

Estas observaciones también están basadas en nuestra reciente visita realizada en febrero a Haití. La comunidad internacional, y en especial los países de América Latina y el Caribe, claramente tienen un interés en el éxito de Haití y estamos plenamente comprometidos a continuar acompañando el proceso político y de desarrollo socio-económico. Cabe recordar que si bien es cierto que la comunidad internacional está dispuesta a seguir apoyando esta tarea, la responsabilidad primaria recae primordial y principalmente en los haitianos mismos.

Gracias Sr. Presidente.